

Vol. 4, N° 8  
(Julio-Diciembre)  
2023

# REDIP

Revista Digital de Investigación y Postgrado

Depósito Legal TA2019000041

ISSN: 2665 - 038X



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
VENTANAS AL CONOCIMIENTO

El proyecto de la educación popular:  
*una manera para comprender la  
situación latinoamericana.*

La fenomenología social de Alfred Schütz:  
*Implicaciones en una tesis doctoral  
desde la transcomplejidad*

**La educación como medio para  
el desarrollo humano:**  
*una meta inconclusa todavía*



## Otros temas

*Las teorías como estructura:  
los paradigmas de Kuhn.*

*El investigador científico: un  
puente para develar la realidad.*

## Indexaciones

Nuestra revista se encuentra indexada en las siguientes Bases de Datos y sistemas de información científica:

### Bases de Datos Internacionales Selectivas



### Plataformas de Evaluación de Revistas



### Directorios Selectivos



### Hemerotecas Selectivas



### Políticas de Copyright de las Editoriales y Autoarchivo



Catálogos de Bibliotecas Internacionales





Universität Augsburg  
Universitätsbibliothek



STAATS- UND  
STADTBIBLIOTHEK  
AUGSBURG



STAATLICHE BIBLIOTHEK  
Neuburg a. d. Donau



KATHOLISCHE UNIVERSITÄT  
EICHSTÄTT-INGOLSTADT



UNIVERSITÄT  
BAYREUTH



Hochschule Neu-Ulm  
University of Applied Sciences



Friedrich-Alexander-Universität  
Universitätsbibliothek



Hochschule für Technik  
und Wirtschaft Berlin



Julius-Maximilians-

UNIVERSITÄT  
WÜRZBURG



COLLEGE OF  
Saint Benedict



Saint John's  
UNIVERSITY



ANDERSON  
UNIVERSITY

Hanzehogeschool  
Groningen

University of Applied Sciences



UNIVERSITEIT  
GENT



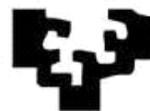
HAW  
HAMBURG



LEIBNIZ INFORMATION CENTRE  
FOR SCIENCE AND TECHNOLOGY  
UNIVERSITY LIBRARY



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



UNIVERSIDAD  
DEL PAÍS VASCO -  
EUSKAL HERRIKO  
UNIBERTSITATEA



Firmante de:



# Las competencias vistas desde una perspectiva del Campo Intelectual

Freddy Martin Duarte Ramírez\*

<https://orcid.org/0000-0002-5065-1464>

Bucaramanga, Departamento de Santander / Colombia

Edgar Hernández Hernández\*\*

<https://orcid.org/0009-0006-0423-9272>

Bucaramanga, Departamento de Santander / Colombia

## Resumen

El artículo contiene un análisis de las competencias utilizando la metáfora del campo intelectual. El término competencias es polisémico a pesar que suele emplearse en distintos campos como el económico, la psicología, el farmacéutico, el de las ciencias administrativas y la educación, entre otros. Esta situación ofrece la posibilidad de generar diferentes taxonomías que presentan jerarquías en que suelen agruparse las competencias, pero también desde un fundamento teórico donde cada grupo es único. En la educación la noción competencias no se desliga del contexto, pero el discurso hace que se creen habilidades especializadas a través del aprendizaje que implica un saber que, saber cómo y poder hacer; es decir, diferentes contextos de aprendizaje, pero también de actuación.

**Palabras claves:** Competencias, campo intelectual, taxonomías, currículo por competencias.

Recibido febrero 09 de 2023  
Aceptado en abril 17 de 2023

---

\*Dr. en Ciencias de la Educación. Institución Educativa La Medalla Milagrosa, Coordinador. E-mail de contacto: martinramirez4@gmail.com

\*\*Magister en Dirección y Liderazgo de Centros Educativos, Universidad de la Rioja. Institución Educativa Club Unión de Bucaramanga, Rector. Email: edgaher@hotmail.com

## The competences seen from the perspective of the intellectual field

### Summary

The article contains an analysis of competencies using the metaphor of the intellectual field. The term competencies is polysemic, although it is often used in different fields such as economics, psychology, pharmaceuticals, administrative sciences and education, among others. This situation offers the possibility of generating different taxonomies that present hierarchies in which competencies are usually grouped, but also from a theoretical foundation where each group is unique. In education, the notion of competencies is not detached from the context, but the discourse makes it possible to create specialized skills through learning that implies knowing what, knowing how and being able to do; that is, different contexts of learning, but also different contexts of action.

*Keywords:* Competencies, intellectual field, taxonomies, competency-based curriculum.

### As competências numa perspectiva de perspectiva do domínio intelectual

### Sumário

O artigo contém uma análise de competências utilizando a metáfora do campo intelectual. O termo competências é polissêmico apesar de ser frequentemente utilizado em diferentes campos como economia, psicologia, farmácia, ciências administrativas e educação, entre outros. Esta situação oferece a possibilidade de gerar diferentes taxonomias que apresentam hierarquias nas quais as competências são normalmente agrupadas, mas também a partir de uma base teórica onde cada grupo é único. Na educação, a noção de competências não está desligada do contexto, mas o discurso leva à criação de competências especializadas através da aprendizagem que envolve saber o quê, saber como e ser capaz de fazer; por outras palavras, diferentes contextos de aprendizagem, mas também de acção.

*Palavras-chave:* Competências, campo intelectual, taxonomia, currículo por competências.

### Les compétences vues sous l'angle du champ intellectuel

### Résumé

L'article contient une analyse des compétences à l'aide de la métaphore du champ intellectuel. Le terme "compétences" est polysémique, bien qu'il soit souvent utilisé dans différents domaines tels que l'économie, la psychologie, la pharmacie, les sciences administratives et l'éducation, entre autres. Cette situation offre la possibilité de générer différentes taxonomies qui présentent des hiérarchies dans lesquelles les compétences sont généralement regroupées, mais aussi à partir d'une base théorique où chaque groupe est unique. Dans l'éducation, la notion de compétences n'est pas détachée du contexte, mais le discours conduit à la création de compétences spécialisées par le biais d'un apprentissage qui implique de savoir quoi, de savoir comment et de pouvoir faire; en d'autres termes, différents contextes d'apprentissage, mais aussi d'action.

Mots-clés: Compétences, champ intellectuel, taxonomies, curriculum par compétences.

### Introducción

En el presente artículo se da conocer el debate que existe en torno al concepto competencias visto desde la perspectiva de diversos investigadores e institutos de investigación, según se desprende de la lectura de varios documentos. Es un hecho primario que el concepto competencias representa un término polisémico y *complexus* desde el punto de vista semántico. Para decirlo de otra manera se toma el constructo epistemológico de Bourdieu “campo intelectual” para realizar el respectivo análisis.

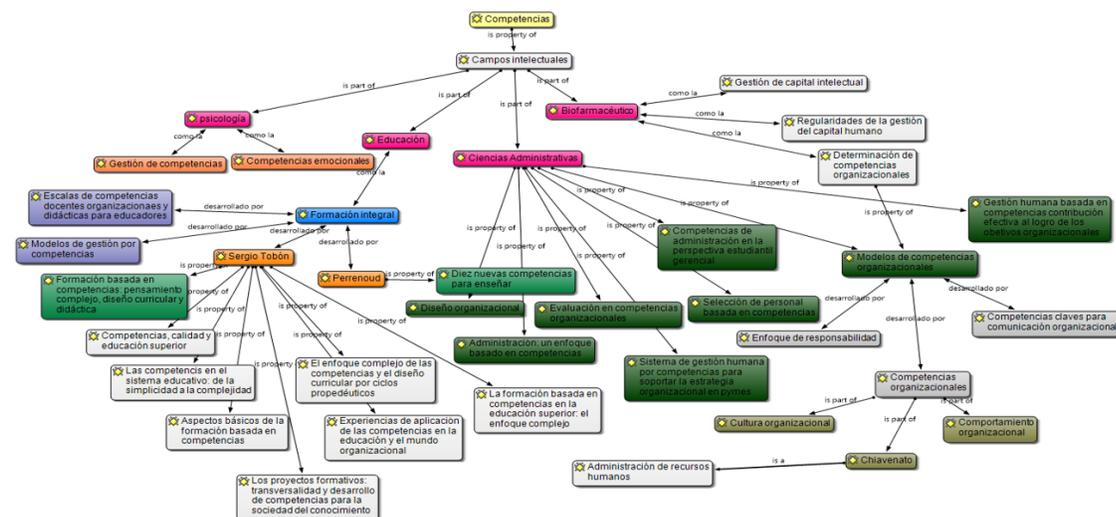
### ¿Por qué se utiliza el “campo intelectual” como metáfora al analizar críticamente las competencias?

La respuesta es, porque el campo intelectual: “no es un espacio neutro de relaciones interindividuales, sino que está estructurado como un sistema de relaciones en competencia y conflicto entre grupos, situaciones en posiciones diversas como un sistema de posiciones sociales a las que están asociadas posiciones intelectuales y artísticas” (Bourdieu, 2002, p. 5). Es evidente la perspectiva epistemológica desde la cual se abordan los contenidos de las competencias. Queda en manos del lector las siguientes líneas para el análisis y críticas pertinentes que surjan.

El término competencias en su desarrollo y praxis ha tenido diversos alcances y ha estado sujeto a esa comprensión epistemológica de los campos intelectuales en los cuales se ha trabajado el constructo en distintos países del mundo; aunque no con igual producción científica en todos ellos. Es evidente que el furor despertado por “las competencias” ha convocado a muchos campos a tratar el asunto desde sus necesidades, experiencias y líneas de investigación.

### El constructo competencias visto desde algunos campos intelectuales

Figura 1. Red Semántica del constructo las competencias.



Nota. Elaboración propia (2023).



La Red Semántica da un referente de ese *complexus* a que corresponde el constructo “las competencias” y los “campos intelectuales” en los cuales los investigadores han desarrollado un tratamiento temático. No solo la psicología, autores como Vigotsky demarcaron una línea disciplinar del enfoque contextual de las competencias desde la psicología cultural. En este sentido, [Vigostky \(1985\)](#) definió como las competencias como acciones situadas en el sentido que tienen en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo. De manera que las competencias son unos mediadores o acciones que se desarrollan a partir de la mente.

Otros autores como [Tobón \(2006a, 2006b\)](#) son enfáticos al señalar que el aporte de la psicología cultural al concepto de competencias ha sido el principio de que la mente y el aprendizaje derivan de una construcción social. Por supuesto, ello, no ocurre de manera aislada, se requiere de la interacción con las demás personas y en ello influye el contexto.

El espectro de discusión se abrió en otra rama disciplinar como la psicología cognitiva en donde deslumbra la figura de Howard Gardner. Con él se desarrolla un aporte fundamental desde la Teoría de las Inteligencias Múltiples que permite la comprensión de las competencias en la dimensión cognoscitiva y las *competencias emocionales*. Pero también debutan Sternberg con la *inteligencia práctica*. Desde la psicolingüística Chomsky en la década de los setenta del siglo XX partiendo de Skinner desarrolla el concepto de *competencia lingüística*. Los trabajos de Hymes traen consigo aportes al concepto de *competencia comunicativa* y *competencia lingüística*.

Sin embargo, esta situación no define por completo el asunto o líneas de investigación de las competencias, sino que abre un debate profundo que perdura hasta los tiempos actuales ya que Chomsky asocia la competencia lingüística a una estructura mental implícita y genéticamente determinada que se ponía en acción mediante el desempeño comunicativo. Cosa muy distinta plantea Vigotsky al atribuirle importancia a la cultura o contexto histórico sociocultural en la formación de las competencias como procesos superiores de la mente.

Un hecho importante que está plasmado en la figura *in comento* es el desarrollo que han tenido las competencias en el campo de la educación. Desde este núcleo conceptual epistémico destacan dos figuras de gran renombre; el de mayor producción científica, el colombiano Sergio Tobón que ha desarrollado más de veinte obras dedicadas al currículo, la planeación, la evaluación y la didáctica, que tienen como centro temático las competencias. Otro autor de renombre internacional es el sociólogo suizo Philippe Perrenoud quien desde la pedagogía y ha planteado las *Diez nuevas competencias para enseñar*. Indudablemente esta obra se constituye en una referencia mundial a la hora de abordar el tema de las competencias a nivel de la educación primaria y básica.

El tercer campo intelectual de gran importancia es el de las *ciencias administrativas*. Aquí emerge toda una revolución copernicana del concepto de competencias pues el mismo aplicado en las organizaciones tiene influencia en el desarrollo organizacional, comportamiento organizacional, desempeño laboral, gestión de recursos, el talento humano, selección y reclutamiento de personal. Asimismo, el liderazgo en las distintas dimensiones que se le conoce, está vinculado al concepto de competencias. En esta nueva arista ontoepistémica de discusión planteada se en-

cuentran Idalberto Chiavenato, Stephen Robbins, Mary Coulter, Harold Koontz y Heinz Wehrich, entre otros.

La perspectiva “ontoepistémica” obedece por un lado al debate del estatuto epistemológico, la polisemia de sus discursos y por supuesto, los procesos de medición de las competencias, su valoración y desempeño que atañen al campo de las ciencias administrativas. La definición operacional en las ciencias administrativas acerca de las competencias traspasa las fronteras disciplinares que inicialmente trazó la psicología desde lo psíquico, las emociones, la inteligencia y la lingüística a otras dimensiones diversas de ese *complexus* que representan las organizaciones. En lo ontológico, cabe considerar la advertencia dado por Gil (2000) que no está claro si las competencias se refieren a lo que las personas son capaces de hacer, deben ser capaces de hacer, tienen que hacer o realmente hacen para alcanzar el éxito en un puesto de trabajo o en una organización.

Es de señalar que el último campo destacado en la red semántica, que se discute, indica como las competencias están incurriendo como ventajas estratégicas en las organizaciones biofarmacéuticas de alta tecnología y se convierten en activos intangibles de la empresa, pero el asunto de interés se centra en saber cómo gestionar el capital intelectual, las regularidades que son necesarias seguir, la determinación de las competencias organizacionales y de procesos para este tipo de organización. Cosa nada sencilla si se le ve desde esa diversidad de modelos organizacionales que suelen emplearse como métodos de análisis de competencias, desarrollados desde los enfoques de responsabilidad, las competencias claves para la comunicación organizacional y las competencias organizacionales que determinan el clima, comportamiento y los objetivos organizacionales.

### Enclaves epistémicos de las competencias

En el análisis que se ha planteado es necesario mencionar que el *complexus* semántico del concepto competencias, tiene una serie de enclaves epistémicos en el que se imbrican situaciones de una epistemología de segundo orden que está en constante definición, inacabada, recreándose, reordenándose y desestructurándose o en búsqueda de un orden inacabado; siendo relevante el hecho que en primer lugar existen distintas posturas acerca de lo que significa el término competencia, tal cual se ha mencionado anteriormente como el correspondiente a los campos intelectuales donde se abordan las competencias. Cada uno de ellos exige unos dominios específicos que es necesario considerar a las competencias. En ellos convergen distintos autores que enriquecen el campo conceptual con diversas categorías y enfoques emergentes de lo que significan las competencias.

Lo que mayor denotación tiene es la significación práctica desde el punto de vista semántico. Existen dos corrientes en torno a las cuales gira el concepto de las competencias; por un lado, la orientación laboral y por el otro la formación integral. Si se presta atención a este punto hay un elemento nuclear o un núcleo conceptual común porque en ella también el autor de este artículo ha destacado el asunto al referirse a cuatro campos intelectuales donde están inmersas las competencias: la psicología, la educación, las ciencias administrativas y el biofarmacéutico, con los distintos nodos conceptuales ya indicados y desarrollados anteriormente.

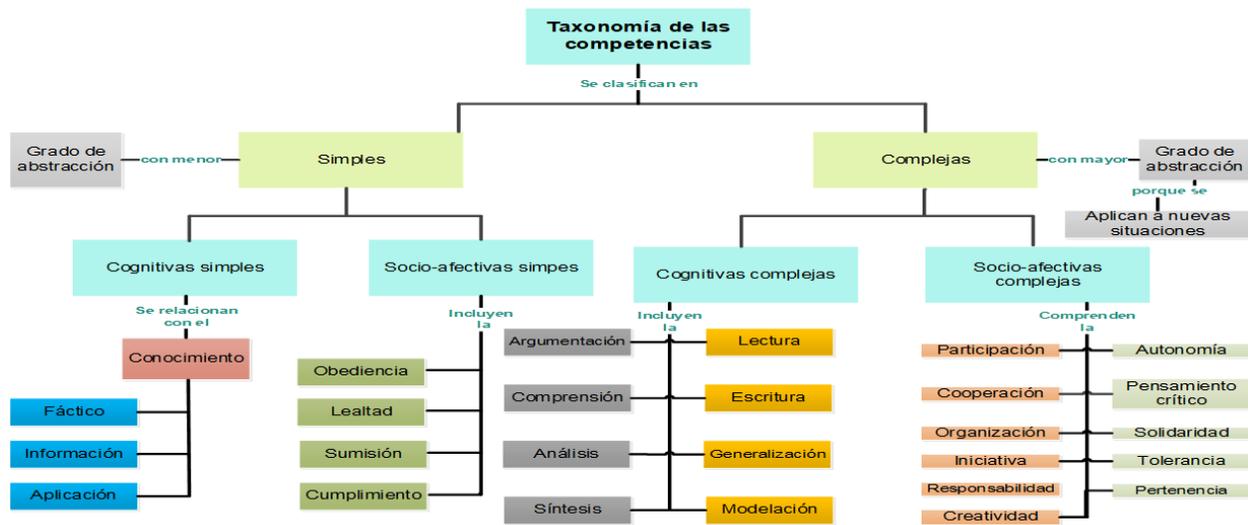
Precisamente, la formación integral está inmersa en el nodo de la educación y la orientación laboral se encuentra distribuida en los nodos de las ciencias administrativas y el campo biofarmacéutico planteado en este artículo. En el caso de la formación integral el Ministerio de Educación colombiano ha introducido reformas curriculares que han obligado a considerar el concepto de las competencias en todos los niveles. Asimismo, lo ha hecho el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. El congreso ha elaborado la Ley 30 de 1992 donde exige que las competencias sean evaluadas en los Exámenes de Estado y los Exámenes de Calidad de la Educación Superior pero también se aplica en las pruebas SABER.

Por otro lado, la convocatoria de desarrollar trabajos de investigación sobre las competencias ha tenido una amplia acogida en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y en la Universidad Nacional de Colombia. En estos escenarios se plantea el hecho de considerar las competencias desde el diseño curricular y con mayor razón si desde experiencias internacionales desarrolladas en países como España y otros de la Comunidad Económica Europea y en México se está trabajando con currículos por competencias y evaluación por competencias.

### Taxonomía de las competencias

La taxonomía de competencias se refiere a la manera como están clasificadas las competencias según un sistema jerárquico. Sin embargo, no es algo sencillo el planteamiento de una taxonomía porque se involucran categorías con aspectos que son común pero también están las subcategorías que comprenden. Es como en Colombia el debate originado ha traído consigo que los investigadores entre los cabe mencionar a [Díaz \(1998\)](#) plantean una taxonomía de las competencias que contiene las cognitivas simples, cognitivas complejas, socio-afectivas simples y socio-afectivas complejas; agrupadas en relación a competencias simples y complejas. El siguiente mapa conceptual explana de forma gráfica esta taxonomía.

Figura 2. Mapa conceptual de la taxonomía de las competencias.



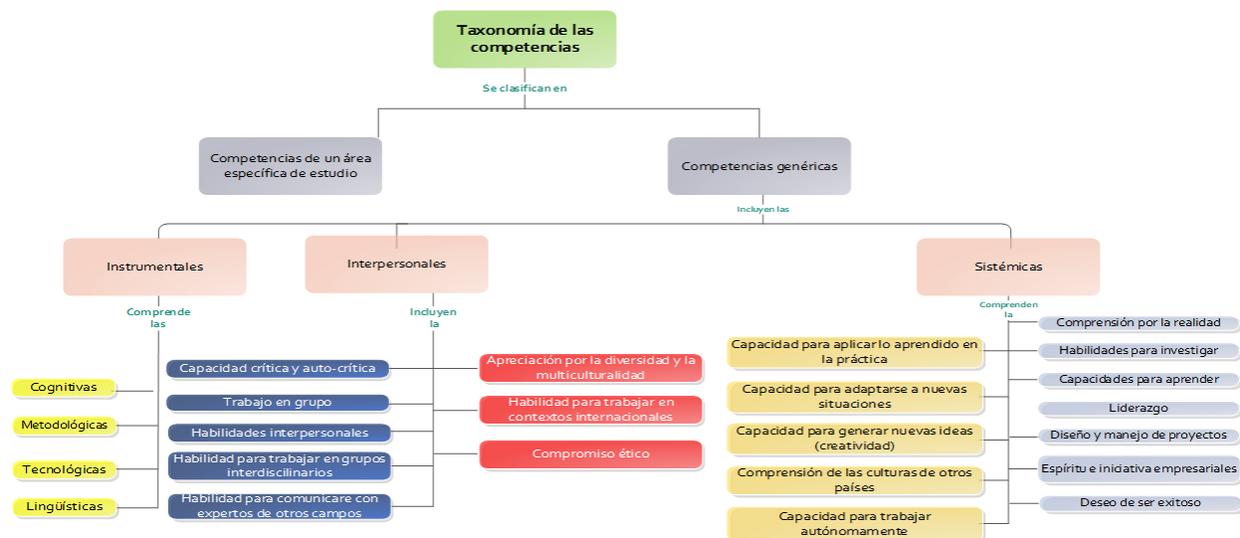
Nota. Elaboración con base a datos de Díaz (1998).

En este mismo orden de idea Maldonado (2002) clasifica las competencias en *Básicas, genéricas y específicas*. Las primeras asociadas con la formación en matemática, lectura, expresión verbal y escrita, y otras. Las segundas comprenden áreas como la informática, el trabajo en equipo, las facultades para la planeación y el manejo de un segundo idioma. Las últimas asociadas a conocimientos técnicos o específicos que corresponden a una profesión u oficio.

En este punto de discusión de las taxonomías de las competencias existe otra vertiente que plantea las *competencias axiológicas* que tienen relación con valores como el respeto, honestidad y solidaridad y como estos se ponen en práctica en la interacción. De la misma manera, cabe mencionar el *Proyecto Tuning (Tunnig Educational Structures in Europe)* que contiene treinta competencias distribuidas en tres grupos: instrumentales, interpersonales y sistémicas. Por su parte Barnett (2003) establece dos tipos de competencia: operacional (saber-como) y académica.

Bunk (1994) menciona los siguientes tipos de competencias profesional: metodológica, social y participativa. Por su parte, Le Boterf (2001) clasifica las competencias: respecto de los recursos, respecto de las actuaciones y de la evaluación. Echeverría (2002) competencia técnica (saber), metodológica (saber hacer), participativa (saber estar) y personal (saber ser). Díaz y Gómez (2003) proponen dos tipos de competencias: de un área específica de estudio y las genéricas. En las genéricas incluye las del Proyecto Tuning.

Figura 3. Mapa conceptual de la taxonomía de competencias propuesta por Díaz y Gómez.



Nota. Elaboración propia (2023).

### El problema gnoseológico en las competencias

No obstante, esta situación de las taxonomías de las competencias ha originado un problema gnoseológico de las mismas y es el cómo concebir las competencias si desde una postura chomskiana o vigotskiana, es decir, desde lo innato del sujeto o desde la influencia y el desarrollo de las competencias a través del contexto sociocultural donde se desenvuelve el estudiante.

Paralelamente, surge un problema de la concepción funcionalista de la educación que se ha arrastrado desde el siglo XIX y que lo inauguró Durkheim en la sociología de la educación y posteriormente desarrollaron muchos expertos en currículo a principios de siglo XX y hasta mediados de la década los cincuenta y sesenta; pero más osado es que todavía se mantiene en la actualidad como es la formación desde una educación que responde a la exigencia de las empresas o las industrias.

Ahora bien, desde este punto de vista surge un problema ontológico en el currículo por competencias; no es otro que el de la individualidad, homogeneidad y universalidad de las competencias. Un asunto controversial para la Educación y la Sociedad en el siglo XXI que denota desigualdades en el logro de las competencias planteadas a nivel curricular y que en ciertas ocasiones ha generado polémicas al declararse como afirma Escalona (2021) que es necesario una nueva manera de concebir los procesos educativos, lo cual revela entonces una insuficiencia de la praxis pedagógica y que se materializa muchas veces desocupados, marginados y desarraigados.

### Conclusiones

En estas líneas finales a las cuales se ha arribado es posible hacer diferentes derivaciones o precisiones. En primer lugar, conviene señalar que las competencias que surgieron como constructo en el campo intelectual de la industria y las empresas con McClellan y denominadas competencias laborales se han popularizado desde la década de los setenta del siglo XX y hoy día se tiene extendido su empleo en distintos campos intelectuales pudiéndose decir de cierta manera que las mismas se han convertido en un comodín para explicarlo todo.

En segundo término, el concepto competencia ha sido definido de diferentes formas en los distintos campos intelectuales y a su vez de manera muy particular cada campo de expertos ha procurado elaborar unas taxonomías que se corresponden con los requerimientos del campo. Al dar las definiciones algunos intelectuales se han concentrado en los aspectos procedimentales y cognitivos, pero han descuidado lo actitudinal y las relaciones interpersonales es lo que ocurre en el caso de las competencias laborales esto genera un problema ontológico porque el humano solo aprende a ser más humano en interacción otros y para ello requiere de afectividad y socialización.

En tercer orden, a pesar de la diversidad de definiciones de las competencias lo que más se generaliza es el saber hacer en un contexto. Este saber hacer amerita conocimiento bien sea teórico, práctico o teórico-práctico. Pero no se puede desligar de ellas la afectividad, la socialización, habilidades, destrezas, potencialidades, el compromiso, cooperación, cumplimiento y acciones de diversa índole en el contexto donde se materializa el desempeño.

En cuarto lugar, se tiene que en las competencias juega un papel importante la comunicación por ser parte esencial del desarrollo humano y social todo lo cual se manifiesta en los procesos de interacción planteamiento que ha realizado Chomsky en las competencias y que Hymes ha continuado además de trabajar las competencias comunicativas. Así también las emociones como bien se ha mencionado en este ensayo al referir a Howard Garnerd.

En cuanto el enfoque de competencias en la enseñanza se han hecho avances importantes en Colombia, México y países de la Comunidad Económica Europea. Ello ha permitido no solamente el diseño de currículos y para la educación primaria, básica y universidad. También se ha planteado la planificación, evaluación y didáctica por competencias. Aunque aquí se generan problemas de índole ontológico, epistemológico y metodológico como se ha explicado en este artículo.

### Referencias

- Barnett, R. (2003). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la Educación Superior y la sociedad*. Gedisa.
- Bourdieu, P (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Editorial Monttessor.
- Bunk, G. P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional*, 1, 8–14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131116>
- Díaz, V. M. (1998). *La formación académica y la práctica pedagógica*. Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior –ICFES–.
- Díaz, V. M. y Gómez V. (2003). *Formación por ciclos en la Educación Superior*. Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior – ICFES–.
- Echeverría, B. S. (2002). Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 1(20), 7–43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/97411>
- Escalona, V. O. (2021). *Educación y Sociedad: Un asunto complejo no superado*. San Cristóbal: Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado. Material mimeografiado.
- Gil, V. J. M. (2000). Diez errores en la gestión de recursos humanos: innovación y nuevas tendencias. *Capital humano: revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos*, (130), 32–44.
- Le Boterf, G. (1990). *Ingeniería de las competencias*. Gestión 2000.
- Maldonado, M.A. (2002). *Las competencias una opción de vida*. Ecoe ediciones.
- Tobón, S. (2006a). *Las competencias en la educación superior*. Ecoe ediciones.
- Tobón, S. (2006b). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup. [https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_competencias.pdf](https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf)
- Vigotsky, L. S. (1985). *Pensamiento y Lenguaje*. La Pléyade.

# Enseñar es aprender *dos veces*



*Vol. 4, N° 8*  
*Julio - Diciembre 2023*

## **Redes Sociales:**

-  [iesip\\_uni](#)
-  [iesip\\_uni](#)
-  [iesip.edu.ve](#)
-  [Icsip Uni](#)

